



GROUP OF FRIENDS  
IN DEFENSE OF THE  
CHARTER OF THE  
UNITED NATIONS

**COMUNICADO ESPECIAL EN RECHAZO A LA ESCALADA  
DE ACCIONES HOSTILES Y AMENAZAS DEL GOBIERNO  
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CONTRA  
LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

1. El Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas expresa su más profunda preocupación por la continua escalada de tensiones en la región del Caribe, tal como se desprende del aumento de la concentración militar de recursos navales y aéreos estadounidenses en la región, que ahora incluye, además de activos con capacidad nuclear y más de 15.000 soldados, la presencia del mayor portaaviones del mundo, el USS Gerald R. Ford y su grupo de ataque asociado, en el marco de lo que ahora se ha denominado como la "Operación Lanza del Sur"; un despliegue militar que engloba una fuerza conjunta que no se había visto en la región desde la invasión de Panamá, en 1989.
2. Los Estados Miembros del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas señalan que estas acciones agresivas, unidas a los "ejercicios militares" en curso a pocos kilómetros de la República Bolivariana de Venezuela, en los que participa el Cuerpo de Marines de los Estados Unidos, específicamente una unidad expedicionaria utilizada únicamente para perpetrar ataques en países extranjeros, representa una severa y provocadora escalada en la ya alarmante acumulación y en las maniobras hostiles del poderío militar estadounidense en América Latina y el Caribe, particularmente desde mediados de agosto de 2025; esto es, en una región que ya alberga más de 76 bases militares estadounidenses.
3. El Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas recuerda que, a pesar de la afirmación realizada por el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Marco Rubio, el 13 de noviembre de 2025, de que el gobierno de los Estados Unidos de América determina unilateralmente lo que es el derecho internacional, basándose en sus propios intereses, la amenaza del uso de la fuerza está expresamente prohibida por el Artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas. En este contexto, observamos que la combinación de un despliegue militar masivo, unido a amenazas explícitas y a la fabricación de pretextos legales, mediante mentiras y desinformación, crea un entorno de coerción e intimidación que, en sí mismo, se constituye tanto en una clara violación de la letra y el espíritu mismos de la Carta de las Naciones



**GROUP OF FRIENDS  
IN DEFENSE OF THE  
CHARTER OF THE  
UNITED NATIONS**

Unidas, como en una flagrante amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales.

4. Los Estados Miembros del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas condenan en los términos más enérgicos las amenazas de los más altos niveles del gobierno de los Estados Unidos de América contra la República Bolivariana de Venezuela, incluyendo contra su Jefe de Estado y de Gobierno, quienes ahora han autorizado oficialmente a la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) a llevar a cabo formalmente, desde el 15 de octubre de 2025, operaciones letales en América Latina y el Caribe, así como los intentos de justificar cualquier posible ataque contra la República Bolivariana de Venezuela como parte de su participación unilateral en un denominado “conflicto armado no internacional” y su desconocimiento del Estado venezolano y de sus autoridades legítimas y constitucionales, a las que ha designado ilegalmente como una “organización terrorista extranjera”.
5. El Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas, además, observa con grave preocupación la reciente revelación de un memorando clasificado del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, el 14 de noviembre de 2025, a través del cual se pretende crear un pretexto legal para perpetrar una agresión militar contra la República Bolivariana de Venezuela, enmarcando falsamente el fentanilo como una “amenaza potencial de armas químicas”. Esta cínica manipulación, diseñada para justificar el uso unilateral de la fuerza, bajo la falsa bandera de la lucha contra la proliferación, es un eco descarnado y peligroso de las narrativas fabricadas que fueron utilizadas para justificar guerras de agresión pasadas, como las inexistentes armas de destrucción masiva en Iraq. El intento de imponer a Venezuela una narrativa de amenaza de armas químicas, de la que no existe prueba alguna, constituye una fabricación deliberada de un conflicto y una clara señal de intención hostil.
6. Los Estados Miembros del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas reiteran su inquebrantable solidaridad con el Pueblo y Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, miembro fundador de nuestra agrupación, con los que se mantienen firmes frente a estos actos de intimidación y desinformación, al tiempo que reafirman el derecho inalienable del pueblo venezolano a determinar libremente su propio sistema político, económico y social, libre de injerencia externa, subversión, coerción o amenaza de agresión militar.



**GROUP OF FRIENDS  
IN DEFENSE OF THE  
CHARTER OF THE  
UNITED NATIONS**

7. El Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas hace un llamado urgente al gobierno de los Estados Unidos de América a que:
  - a. Desista de todas las acciones encubiertas y abiertas destinadas a desestabilizar y avanzar políticas de “cambio de régimen” en la República Bolivariana de Venezuela.
  - b. Cese inmediatamente sus amenazas de uso de la fuerza y sus acciones hostiles, incluidos los continuos ataques aéreos contra pequeñas embarcaciones de pescadores, tanto en el Caribe como en el Pacífico, y que hasta la fecha han resultado en la ejecución extrajudicial de más de 76 civiles.
  - c. Retirar inmediatamente todos los activos militares amenazantes de las inmediaciones de la República Bolivariana de Venezuela y de la región del Caribe como un todo.
  - d. Desista inmediatamente de fabricar falsos pretextos para un conflicto directo con la República Bolivariana de Venezuela, incluso a través del recurso a acusaciones falsas sobre la lucha contra la proliferación y el narcotráfico o a su participación en un supuesto “conflicto armado no internacional”.
  - e. Reafirme públicamente su compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo la igualdad soberana de los Estados y la no intervención en sus asuntos internos.
8. Los Estados miembros del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas hacen un llamado a todos los miembros de la comunidad internacional para que defiendan la Carta de las Naciones Unidas y rechacen todos y cada uno de los intentos de justificar el uso o la amenaza del uso de la fuerza mediante pretextos fabricados, doctrinas anacrónicas o reivindicaciones de excepcionalismo jurídico inexistente. Debemos actuar colectivamente para preservar América Latina y el Caribe como una “Zona de Paz” y evitar otro conflicto basado en mentiras, como parte de las guerras sin fin de los Estados Unidos de América.

Nueva York, 18 de noviembre de 2025